

DISPOSICIÓN N° **190**  
NEUQUEN, **15 MAY 2025**

**VISTO:**

El Expediente OE N° 3341-M-2025, el Decreto N° 0489/2025  
y;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante dicho expediente se gestiona la Solicitud N° 78872 Serie D, confeccionada por la Secretaría de Infraestructura y Planeamiento Urbano, la que a su vez cuenta con la autorización del Secretario de Gobierno y Coordinación a cargo de la Secretaría de Hacienda y Planificación Financiera, según lo dispuesto en el Decreto N° 195 del 11 de marzo del año en curso, con el propósito de procederse a la adquisición de luminarias led y soportes para instalación en columnas;

Que mediante Decreto N° 0489 de fecha 14 de mayo 2025, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 6/2025, "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED Y SOPORTES PARA INSTALACIÓN EN COLUMNAS"; a realizarse en la Sala de Reuniones "Claudio Emir Silvestrini", sita en el primer piso de la Municipalidad de Neuquén;

Que asimismo, en el mencionado decreto, mediante artículos 3° y 4°, se facultó a la Subsecretaría de Hacienda a establecer fecha, hora y lugar de apertura de ofertas y período de venta de Pliegos, como así también a dar respuestas a las consultas de los oferentes y a realizar las aclaraciones sin consultas, de acuerdo a lo previsto en la cláusula 4.1 del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales, aprobado por artículo 2°) del citado decreto;

Que además se fijó el valor de venta del Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Particulares y Generales-, de esta compulsa, en \$3.500.000,00 (pesos tres millones quinientos mil con 00/100);

Que, finalmente, se dispuso la publicación correspondiente en uno de los diarios de mayor difusión;

Que, ante lo expuesto, corresponde dictar la norma legal pertinente;

**Por ello:**

**MIGUEL ALBERTO GUZMAN**  
Director General de Administración  
de Contrataciones de Suministro  
Subsecretaría de Hacienda  
Municipalidad de Neuquén

**EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN  
DISPONE:**

**190**

**Artículo 1º) ESTABLECER** como fecha de apertura de ofertas para la Licitación ----- Pública N° 6/2025, tramitada para la "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED Y SOPORTES PARA INSTALACIÓN EN COLUMNAS", **el día lunes 26 de mayo de 2025 a las 10:00 horas**, en la sala de reuniones "Claudio Emir Silvestrini", sita en el 1º piso de la Municipalidad de Neuquén, intersección de Avenida Argentina y calle Julio Argentino Roca, de la ciudad de Neuquén.

**Artículo 2º) HABILITAR** el período de ventas de pliegos de la Licitación Pública ----- N° 6/2025 tramitada para la "ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS LED Y SOPORTES PARA INSTALACIÓN EN COLUMNAS", **a partir del día lunes 19 de mayo de 2025 y hasta el viernes 23 de mayo de 2025.**

**Artículo 3º) ESTABLECER** como fecha de consultas de los oferentes desde el ----- **día lunes 19 y hasta el viernes 23 de mayo a las 13:00 horas.**

**Artículo 4º) REGISTRESE**, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.

ES COPIA

FDO.: DUTTO

  
**MIGUEL ALBERTO SUZMAN**  
Director General de Administración  
de Contrataciones del Suministro  
Subsecretaría de Hacienda  
Municipalidad de Neuquén